

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2020
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN BIOLÓGICA MARINA ECOMARES
Marzo 15 de 2020

Se da inicio a la Asamblea General anual de la Fundación para la Investigación y Conservación Biológica Marina ECOMARES (en adelante ECOMARES) a las 2:00 pm del día 15 de Marzo de 2020. Esta Asamblea se realiza de manera virtual, vía internet. La Asamblea fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico enviado por Pilar Herrón a todos los miembros activos de la Fundación, el 26 de febrero de 2020.

1. Verificación del quórum

Están presentes de manera virtual en la Asamblea General todos los miembros activos de ECOMARES, excepto Luis H. Chasqui, Fernando A. Zapata y Valeria Pizarro. Fernando A. Zapata le dio un poder escrito a Mateo López, y Valeria Pizarro a Pilar Herrón, para representarlos con voz y voto en la Asamblea. Se confirma la asistencia de: Mateo López, Melina Rodríguez, Carlos Muñoz, Pilar Herrón, Adriana Alzate, Sacha Lozano y Elvira Alvarado. Se confirma que existe quórum para realizar la Asamblea pues están presentes siete (7) de los diez (10) miembros activos de ECOMARES, es decir el 70%.

2. Elección presidente y secretario de Asamblea

Se designa como Presidente de la Asamblea a Adriana Alzate y como Secretario a Sacha Lozano.

3. Temas tratados

a) Presentación y aprobación informe de gestión 2019 (por Mateo López)

- La Junta Directiva envió en digital el Informe de Gestión del 2019 a todos los integrantes de Fundación antes de la Asamblea.
- Durante el 2019 la fundación tuvo cambio de Junta Directiva, por lo tanto, la fundación fue manejada por dos equipos de trabajo. Como Valeria gestionó parte de las actividades de ese año y no se encuentra presente en esta Asamblea, Mateo hace un resumen general de lo que se hizo.
- En años anteriores ECOMARES venía participando en las Expediciones Seaflower con la representación de Valeria Pizarro, sin embargo, este año Valeria no pudo participar por su nueva residencia en Bahamas. Mateo López asistió como lo había hecho en años anteriores, pero en representación de la Universidad Javeriana Cali. Sin embargo, se continuó con el trabajo que se viene realizando desde años anteriores en las diferentes islas y cayos oceánicos.
- En cuanto al Contrato con la Sociedad de Activos Especiales SAS y la remoción del barco Mr. Goby, el futuro de este proyecto es incierto y se planea contactar a la SAE SAS para determinar el futuro del contrato.
- Durante el 2019 se dio continuidad del contrato con el Consorcio Vial Isla Baru. De este proyecto se encargaron Valeria Pizarro y Carlos Muñoz, junto con Elvira Alvarado, quien todavía no estaba vinculada formalmente a ECOMARES en el 2019. Se cumplió con todos los compromisos acordados en el contrato para el 2019.

- Mateo habló sobre las negociaciones que se están llevando actualmente para un nuevo contrato que busca darle continuidad al proyecto en Barú, pero en esta oportunidad con otra empresa encargada de la ampliación de la carretera. Sin embargo, el desarrollo de este proyecto está sujeto a lo que pase con el Coronavirus.
- Valeria Pizarro, en representación de la Fundación ECOMARES, apoyó el proyecto de la Universidad de Girona que buscaba evaluar la vulnerabilidad ambiental y social de la comunidad afrodescendiente de las Islas del Rosario.
- ECOMARES continuó con el proyecto sobre cría de larvas de coral, con la participación de Valeria Pizarro, Carlos Muñoz y Elvira Alvarado. Elvira será la encargada de darle continuidad al proyecto.
- Se llevó a cabo la salida de campo a Varadero con el estudiante de pregrado Thomas Kemenes de la Universidad de Cambridge, apoyado por ECOMARES. Actualmente el estudiante se encuentra analizando datos y preparando el artículo para publicación de los resultados.
- Carlos Muñoz publicó una nota en el boletín de CEMARIN sobre el proyecto de la Red de restauración del PTO en Costa Rica.
- ECOMARES asesoró al INVEMAR en el proceso de ruta para la declaratoria de área protegida de Varadero, y para esto les suministró datos sobre cobertura de sustrato de la zona de interés.
- En cuanto a la participación en Simposios, Pilar Herrón y Melina Rodríguez participaron en el SENALMAR con dos ponencias orales.

El informe de gestión es aprobado unánimemente por todos los presentes.

b) Presentación y aprobación balance general 2019 - Informe financiero (Pilar Herrón)

- La Junta Directiva envió en digital el estado financiero del 2019 a todos los integrantes de Fundación antes de la Asamblea. Este informe fue elaborado por las contadoras.
- Pilar Herrón asumió el rol de tesorera de ECOMARES. El empalme con el anterior tesorero, Carlos Muñoz, ha sido positivo, y ha contado con un buen apoyo de las contadoras.
- El excedente de aproximadamente \$ 48 millones correspondiente al año 2019, será reinvertido en actividades de investigación y conservación a discreción de la Junta Directiva, es decir, en el desarrollo de la actividad meritoria de ECOMARES. Aproximadamente \$16 millones se invertirán en gastos administrativos, renovaciones legales y demás, en que incurra la Fundación para su funcionamiento.
- Pilar Herrón propone decidir entre todos los miembros de la Fundación en qué actividades de investigación y conservación biológica marina, se invertirán los \$32 millones de excedente restante. Elvira recuerda a los miembros que el proyecto con el consorcio vial Barú (proyecto Playetas I) incluye dos años de monitoreo semestral. En enero se hizo una primera salida, pero faltan tres salidas, que ya cuentan con financiación asegurada que es adicional al excedente. Sin embargo, este pago llega después de completar las salidas, por lo tanto, el excedente o una parte de él (alrededor de \$20 millones) debería destinarse para asumir los costos de estas salidas, valor que luego será reembolsado.

- Carlos Muñoz propone destinar parte del excedente a crear un fondo para gastos de representación (viajes, asistencia a eventos, conferencias, etc.).
- Carlos Muñoz y Pilar Herrón también comentan que el manejo de la tesorería de ECOMARES toma bastante tiempo, y que este tiempo debería ser remunerado. Mateo López recalca que la vinculación de Valeria Pizarro como directora de la Fundación permitió a la Fundación dar un gran salto, ya que le dedicó el tiempo necesario. Reitera que es necesario que el personal que haga parte de la Junta Directiva tenga a ECOMARES como fuente principal de ingresos para garantizar la continuidad de las actividades, y además, que estas personas tengan una posibilidad de empleo dentro de la Fundación.

El informe financiero es aprobado unánimemente por todos los presentes.

c) Presentación propuestas 2019

- Mateo López reitera que la inercia del proyecto Playetas I, más la gestión de Valeria Pizarro y Elvira Alvarado, ha puesto a ECOMARES en una buena situación, con posibilidades de continuidad. Sin embargo, para poder responder y aprovechar esa inercia necesitamos seguir aumentando la gestión para conseguir recursos. El objetivo sería trabajar y vivir de la Fundación, y generar trabajo para todos. Es necesario que el Tesorero y el Director Ejecutivo de la Fundación tengan residencia en Colombia.
- Elvira Alvarado habla sobre el proyecto Playetas II, que pretende movilizar la flora y la fauna al lado de un terraplén de la carretera Playetas I, removiendo y reubicando pastos (*Talassia*) y toda la fauna sésil asociada a corales, y vágil asociada a pastos. Es muy posible que este proyecto lo contraten con la Fundación, pero aun no es seguro. Se espera poder completar ese proyecto en 2 meses.
- En cuanto al Proyecto de Larvas, Valeria Pizarro y Elvira Alvarado llevan trabajado en este proyecto muchos años, y finalmente se logró radicar en Parques Nacionales. Al entrar Elvira a la Fundación, ECOMARES se convierte en el líder nacional de este proceso. La cabeza reconocida es Valeria Pizarro. Este proyecto requiere consecución de recursos adicionales. Carlos Muñoz propone reestablecer contactos con red del Pacífico, y la agencia de cooperación alemana, quienes tienen recursos para este tipo de proyectos.
- Mateo López reitera la importancia de reforzar la gestión para asegurar recursos y lograr proyectos con financiaciones grandes que puedan pagar personal. Propone escoger unos proyectos “caballitos de batalla” para dirigir y orientar la gestión. También propone buscar convocatorias de Colciencias y el Ministerio de Agricultura. Aclara que ECOMARES ya puede aplicar a convocatorias de Colciencias, es un grupo categoría A1 en Colciencias, como Grupo de Investigación en Ecología de Arrecifes Coralinos. ECOMARES puede dar el aval a este grupo, y de esa manera es elegible para administrar y ejecutar fondos asignados al grupo. Para eso se necesita crear una página en el InstituLac de Colciencias (similar a CVLac). Tanto Univalle como Universidad Javeriana-Cali ya avalan a ECOMARES. Tener tres entidades que dan aval a la Fundación da más fuerza/viabilidad para recibir fondos. La otra opción es crear un nuevo grupo como ECOMARES, pero esto necesitaría dos años para establecerse. También se puede considerar hacer ambas cosas.

d) Nuevas propuestas

- Melina Rodríguez propone establecer vínculos con Eugenia Escarria, investigadora residente en Cartagena, para gestionar recursos, y según su desempeño en la ejecución de proyectos, proponer su posible vinculación a ECOMARES. También se refiere a una convocatoria del gobierno Alemán para posible financiación y

consolidación de la Fundación. Aunque la convocatoria no financia investigación, se podría encontrar la forma de plantear una propuesta con los fines de la convocatoria que tiene un énfasis en trabajo aplicado con comunidades vulnerables en relación al cambio climático.

e) Cambios Página Web

- Pilar Herrón propone las opciones disponibles para actualizar la página Web de ECOMARES según sus averiguaciones. OPCIÓN 1: Cambiar de plataforma y hacer la transición a WordPress. En este caso los integrantes de ECOMARES hacen el manejo y actualización de la página y redes sociales. Tiene un costo de \$2 millones. OPCIÓN 2: Simplificar el menú, mantener Quienes Somos, editar las descripciones de los perfiles de los integrantes, actualizar Proyectos Ejecutados y en ejecución, eliminar llamado a voluntarios y pasantes, ya que aún no se tiene la capacidad, mantener vinculados los documentos legales requeridos para mantener el régimen que tiene actualmente ECOMARES. Esta opción tiene un costo de \$350.000 pesos. Además, Pilar propone usar más las redes sociales.
- Se somete a votación. La OPCIÓN 1 es apoyada por Carlos Muñoz, Melina Rodríguez, Elvira Alvarado, Sacha Lozano, Adriana Alzate, Fernando Zapata y Valeria Pizarro. La OPCIÓN 2 es apoyada por Pilar Herrón y Mateo López.
- Por mayoría en la votación, con un 78% de los asistentes a la asamblea se elige la OPCIÓN 1. Carlos Muñoz y Adriana Alzate asumirán el manejo de la página Web y de las redes sociales.

f) Cuota anual 2020 y varios

- La tesorera reporta tres deudores morosos de la cuota del 2019, e incluso de años anteriores.
- Para fijar el valor de la cuota del año 2020 se hacen dos propuestas. La primera es mantener el valor actual (\$120.000 pesos), y ofrecer amnistía a deudores (perdón de multa acumulada) siempre y cuando paguen cuotas atrasadas antes del final del mes de abril. Esta propuesta es aprobada unánimemente por el 100% de los asistentes a esta asamblea. La segunda propuesta es exonerar a la junta directiva del pago de cuota a partir del 2020. Esta propuesta es aprobada unánimemente por el 100% de los asistentes a esta asamblea.
- Se discute la continuidad de Luis Chasqui en la Fundación, y cómo abordar el tema de ausencias recurrentes sin excusa o delegación de voto, ya que los miembros ausentes afectan la consecución de quorum en las asambleas. Por otro lado, los miembros fundadores tienen carácter vitalicio y la renuncia es voluntaria.
- Se propone que el representante legal Mateo López, se comuniqué con Luis Chasqui para averiguar si desea seguir vinculado a la Fundación.

g) Designación de representante legal suplente

- Carlos Muñoz sigue siendo el representante legal suplente de ECOMARES, y en vista de su cambio de país de residencia es necesario elegir un nuevo representante legal suplente. Se propone que Pilar Herrón asuma el rol de representante legal suplente, pues ya se encuentra registrada en las firmas de las cuentas bancarias.

- Se somete a votación, y el 100% de los asistentes a esta asamblea votan a favor de que Pilar Herrón sea la nueva representante legal suplente de ECOMARES.
 - Se propone ratificar la Junta Directiva actual de ECOMARES, y al someter a votación esta propuesta, el 100% de los asistentes a esta asamblea votan a favor, por lo tanto, se aprueba la continuidad de la Junta Directiva actual.
 - Se aprueba por unanimidad registrar el cambio de dirección para notificación judicial ante Cámara de Comercio usando la siguiente dirección: Avenida 3 oeste #12-140. Cali - Valle del Cauca. Igualmente se aprueba por unanimidad el cambio de correo electrónico de contacto y de notificación judicial por el siguiente: info@ecomares.org.
- h) Plan de contingencia por Coronavirus en el marco del Proyecto Playetas II
- Se plantean diferentes escenarios posibles en vista de la llegada del Coronavirus al país. ¿Qué hacer si se limita la posibilidad de desplazamientos? ¿Qué hacer si alguien se enferma? ¿Cuáles son las consecuencias contractuales si no podemos realizar el trabajo por causa del virus?
 - Elvira Alvarado comenta que en este proyecto habría un contrato con 5 personas, más asistentes locales. Con los asistentes locales se pueden hacer acuerdos verbales prorrogables cada semana. Si alguien se enferma habrá que reemplazarlo. El trabajo continúa sin pausa los fines de semana o festivos. Si alguien contratado se enferma de gravedad, se seguirá el protocolo que tenga Cartagena al respecto. Se planea iniciar el proyecto el 26 de marzo.
 - Carlos sugiere consultar con el contratante como se abordaría el tema en caso de una situación extrema

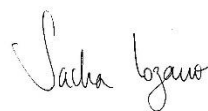
4. Lectura final del Acta de la Asamblea

Al darse por terminado el orden del día, se procede a leer el Acta para aprobación de todos los presentes. El 100% de los miembros presentes aprueba el Acta elaborada.

Con este tema se da por concluido el orden del día de la Asamblea Ordinaria a las 3:50 pm del 15 de Marzo de 2020.



Adriana Alzate
Presidente Asamblea



Sacha Lozano
Secretario Asamblea